



Observatorio  
de medios  
FUCATEL

# Preguntas para la transición a la nueva TV

17 de Noviembre 2006

Manuela Gumucio

**PRESENTACIÓN**

**Audiencia Pública**

# ¿Queremos más de lo mismo?

## Alternativas para la TV actual

- **Un conjunto de estudios entre los cuales se cuentan los del Observatorio dan cuenta de algunas falencias de nuestra TV**
  - **Programación uniforme de rasgo eminentemente comercial**
  - **Escasa presencia de temas de interés ciudadano**
  - **Pluralismo restrictivo en las organismos directivos de los canales**
  - **Televisión estatal autofinanciada que no se diferencia de la privada**

# A cada gobierno una norma ¿a qué debemos aspirar hoy?

- A un régimen de concesiones justo y de libre acceso ciudadano
- A un uso del espectro que dé cuenta de nuestro déficit en educación, participación ciudadana y equidad social.
- A un Estado que invierta en el medio de mayor importancia e influencia como es la TV.

# ¿Qué debemos entender por interés público en el nuevo escenario

- Orientar el uso del espectro a la satisfacción de los deseos de las audiencias y de sus necesidades sociales.
- Maximizar el uso del espectro (alta definición, multiplex, multiplex flexible, servicios, interactividad) en un nuevo marco regulatorio.

# ¿Sobre qué tendrá que responder la autoridad?

- Política de asignación y distribución del espectro
- Política de desarrollo de nuevas ofertas y servicios
- Política de producción de contenidos y los productores independientes
- Política de desarrollo de la TV regional y local

¿Cómo va a definir su singular importancia la TV pública ?

- Reformulación de su misión y discusión sobre su financiamiento

-TV pública competitiva

- Calidad exigible

- Motor del proceso de digitalización

# ¿Quién va a ordenar la nueva TV?

- Revalorización del Consejo Nacional de TV
- Renovación de atribuciones de las instituciones para enfrentar la convergencia tecnológica
- Orientación de los fondos de fomento para el nuevo escenario

# ¿Qué hacer y cómo hacerlo?

- Creación de instancias de consulta y reflexión que incorporen a la ciudadanía
- Reformas legislativas flexibles para enfrentar la innovación en desarrollo constante
- Comunicación del Gobierno de los principios rectores del proceso de reflexión junto con la decisión sobre la norma.